

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

15417 *Real Decreto 1064/2020, de 1 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Josep María Bosch Bessa como Embajador de España en la Commonwealth de las Bahamas.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de diciembre de 2020,

Vengo en disponer el cese de don Josep María Bosch Bessa como Embajador de España en la Commonwealth de las Bahamas, con residencia en Kingston, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 1 de diciembre de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA